

Madrid, 9 de julio de 2008

Asistentes:	Presidenta	Carmen Martínez Ten
	Consejero	Julio Barceló Vernet
	Consejero	Francisco Fernández Moreno
	Consejero	Antonio Colino Martínez
	Secretaria General	Purificación Gutiérrez López

Ausente:	Vicepresidente	Luis Gámir Casares (Motivos personales)
----------	----------------	--

Convocatoria: 3 de julio de 2008.

Orden del día:

I. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA Nº 1.081 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2008.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. C. N. Cofrentes: Modificación de diseño para la sustitución de los bastidores de la piscina este de almacenamiento de combustible irradiado.
2. Fábrica de Combustible de Juzbado: Propuesta de prórroga de cumplimiento de la condición de la autorización sobre protección física de materiales nucleares.
3. Informe sobre instalaciones radiactivas.
4. Contrataciones, Convenios y Acuerdos.
 - 4.1 Propuesta de prórroga del contrato de servicio de cursos de idiomas al personal del CSN.
 - 4.2 Propuesta de prórroga del contrato de mantenimiento del Interfaz Gráfico de Parámetros de Seguridad.
 - 4.3 Propuesta de inicio de contratación del desarrollo e implantación de la plataforma de componentes básicos de los servicios telemáticos del CSN.

- 4.4 Propuesta de Adenda segunda al Acuerdo de encomienda de funciones del CSN y la Comunidad Autónoma de Canarias.
5. Propuesta de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario del Organismo.
6. Informe de seguimiento del Plan Anual de Trabajo. Primer trimestre año 2008.
Trámite simplificado
7. C.N. Cofrentes: Revisión 18 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento mejoradas (ETFM). Sistema de recombinadores de hidrógeno.
8. Informe sobre instalaciones radiactivas.
9. Asuntos varios.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

10. Información sobre incidencias en centrales nucleares.
11. Incidentes en instalaciones nucleares y radiactivas.
12. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
13. Informaciones específicas.
14. Propuestas e informes de la Presidenta, Consejeros y Secretaria General.
 - 14.1 Presidenta Carmen Martínez Ten.
 - 14.2 Secretaria General.
15. Cumplimiento de encargos del Consejo.
16. Informe sobre las delegaciones del Consejo.
 - 16.1 Delegaciones del Consejo en la Presidenta.
 - 16.2 Delegaciones del Consejo en la Secretaria General.
 - 16.3 Delegaciones del Consejo en los Directores Técnicos.
17. Informe de los Directores Técnicos.
18. Ruegos y preguntas.

I. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA Nº 1.081 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2008.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, aprueba los acuerdos adoptados y contenidos en el acta nº 1.081, correspondiente a la reunión celebrada el día 25 de junio de 2008.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. C. N. COFRENTES: MODIFICACIÓN DE DISEÑO PARA LA SUSTITUCIÓN DE LOS BASTIDORES DE LA PISCINA ESTE DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE IRRADIADO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa al informe favorable, con condiciones, a la modificación de diseño para la sustitución de los bastidores de la Piscina Este (PACE) de almacenamiento de combustible irradiado en la central nuclear de Cofrentes. Además, se solicita el informe favorable a la Rv.18 de las Especificaciones Técnicas Mejoradas y a la Rv.38 del Estudio de Seguridad, para incluir las modificaciones asociadas a este cambio.

La solicitud viene motivada por la necesidad de aumentar la capacidad de almacenamiento de combustible gastado en la central nuclear de Cofrentes, cuyo grado de ocupación actual es del 77%, y que en condiciones normales sólo permitiría la operación de la central hasta mediados del año 2011.

La solución elegida para la PACE es similar a la que se llevó a cabo en la piscina de almacenamiento de combustible Oeste (PACO), autorizada por Resolución de la Dirección General de la Energía de 07-08-1997 y similar a otras autorizadas en otras centrales nucleares españolas.

Durante los trabajos correspondientes a esta modificación, será necesario manejar cargas con pesos cercanos a 14 toneladas por encima de la piscina de almacenamiento, lo que obliga a que la grúa puente tenga que ser objeto de modificaciones para cualificarla como grúa a prueba de fallo único, y a la apreciación favorable de la Rv. 12 del Manual de Requisitos de Operación (MRO), para eliminar, de manera temporal, los impedimentos existentes para transportar cargas superiores a 500 kg por encima de la piscina.

Por la DSN se propone informar favorablemente la modificación de diseño con las siguientes condiciones:

- Cambios adicionales a incluir en el ES, en relación con los análisis de criticidad de los nuevos bastidores.
- Necesidad de nueva solicitud para la modificación del capítulo del ES correspondiente a los cálculos de calor residual y otros cálculos de licencia afectados en relación con el sistema de enfriamiento y limpieza de combustible, en conformidad con la instrucción técnica de la DSN de referencia: CSN-IT-DSN-08-42 de 25 de abril de 2008.
- Inclusión de referencia adicional a normativa NRC en relación con la grúa puente.
- Inspección adicional a las previstas por el titular tras las pruebas de la grúa puente, antes de poner en servicio las modificaciones.

Adicionalmente, se propone la remisión de una instrucción técnica de la DSN para resolver, antes del inicio de la próxima recarga, las deficiencias en documentos o acciones, identificadas durante la evaluación.

El Pleno del Consejo considera que la propuesta se ajusta a los requisitos establecidos por el CSN, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas por la DSN, tal como se recoge en el informe técnico [CSN/PDT/CNCOF/COF/0806/157](#).

El Pleno del Consejo por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente la modificación de diseño para la sustitución de los bastidores de la Piscina Este (PACE) de almacenamiento de combustible irradiado de la central nuclear de Cofrentes, la Rv.18 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento Mejoradas (ETFM), la Rv. 40 del Estudio de Seguridad (ES), y apreciar favorablemente la Rv.12 del Manual de Requisitos de Operación (MRO), en los términos propuestos por la DSN.

2. FÁBRICA DE COMBUSTIBLE DE JUZBADO: PROPUESTA DE PRÓRROGA DE CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DE LA AUTORIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN FÍSICA DE MATERIALES NUCLEARES.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa al informe favorable, con condiciones, a la prórroga de cumplimiento de la condición de la autorización sobre protección física de materiales nucleares otorgada por Resolución del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de 05-12-2007.

El titular ha solicitado el 16-04-2008 una prórroga para la realización de modificaciones en el sistema de protección física de la instalación.

El Pleno del Consejo ha estudiado la solicitud del titular y ha valorado la propuesta técnica de la DSN, y por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente la propuesta de prórroga de cumplimiento de la condición de la autorización sobre protección física de materiales nucleares de la Fábrica de Juzbado, con las condiciones impuestas por la DSN.

3. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de informe favorable a la autorización evaluada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR).

- Hospital Universitario Miguel Servet (IRA-0677): Zaragoza.

Autorización de modificación.

La propuesta tiene por objeto autorizar los siguientes equipos y fuentes en la instalación médica de segunda categoría: Nuevo acelerador lineal (SIEMENS) y dos fuentes encapsuladas de Sr-90 para verificación de instrumentación.

El Pleno del Consejo considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración realizada, tal como se recoge en el informe técnico siguiente:

- CSN/IEV/MO-6/IRA-0677/08.

El Pleno del Consejo por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente la autorización de modificación (1) en los términos presentados.

4. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS.

4.1 Propuesta de prórroga del contrato de servicio de cursos de idiomas al personal del CSN.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Subdirección General de Personal y Administración (SPA) relativa a la aprobación de la prórroga del contrato de servicio de impartición de cursos de idiomas al personal del CSN.

El objeto del contrato es la impartición de cursos de inglés, francés y alemán para el personal del CSN.

El CSN dispone de un contrato con la empresa Asesoría Lingüística THAMESIS S.L. para el período del 01-10-2007 al 30-09-2008. La duración de la prórroga será de 1 año (01-10-2008 a 30-09-2009) y su coste de 107.670 €, IVA e impuestos incluidos.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la prórroga del contrato de servicio de cursos de idiomas al personal del CSN, en los términos propuestos por la SPA.

4.2 Propuesta de prórroga del contrato de mantenimiento del Interfaz Gráfico de Parámetros de Seguridad.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Subdirección General de Planificación, Sistemas de Información y Calidad (SIC) relativa a la aprobación de la prórroga del contrato de mantenimiento del Interfaz Gráfico de Parámetros de Seguridad (IGPS).

El IGPS es una aplicación informática para la gestión de emergencias desde la Sala de Emergencias del CSN (SALEM).

El CSN dispone de un contrato con la empresa SATEC que expira el 09-10-2008. La duración de la prórroga será de 2 años (10-10-2008 a 09-10-2010), con un coste de 70.529,46 € (mismas condiciones establecidas en el contrato vigente y con incremento económico del IPC).

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la prórroga del contrato de mantenimiento del Interfaz Gráfico de Parámetros de Seguridad, en los términos propuestos por la SIC.

4.3 Propuesta de inicio de contratación del desarrollo e implantación de la plataforma de componentes básicos de los servicios telemáticos del CSN.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Subdirección General de Planificación, Sistemas de Información y Calidad (SIC) relativa a la aprobación del inicio de trámites para la contratación del desarrollo e implantación de la plataforma de componentes básicos de los servicios telemáticos del CSN, mediante adquisición centralizada, a la empresa SATEC, a través de la Subdirección General de Compras de la Dirección General del Patrimonio del Ministerio de Economía y Hacienda.

El contrato tiene por objeto acometer la primera fase del proyecto, consistente en el desarrollo e implantación de los componentes comunes de todos los servicios telemáticos, para su adecuación a los requisitos de la Ley de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos (LAECSP, Ley 11/2007). En una segunda fase, no incluida en este contrato, se acometerá el desarrollo de los servicios telemáticos agrupados en portales temáticos.

El importe del contrato con la empresa SATEC es de 150.653,07 €, IVA e impuestos incluidos, y el plazo de ejecución de los trabajos concluirá el 28-02-2009.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA**, en los términos propuestos por la SIC, que se inicien los trámites para la contratación del desarrollo e implantación de la plataforma de componentes básicos de los servicios telemáticos del CSN por un importe de 150.653,07 €, IVA e impuestos incluidos a la empresa SATEC.

4.4 Propuesta de Adenda segunda al Acuerdo de encomienda de funciones del CSN y la Comunidad Autónoma de Canarias.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta del Gabinete Técnico de Presidencia (GTP) relativa a la aprobación de la Adenda segunda al Acuerdo de encomienda de funciones del CSN a la Comunidad Autónoma de Canarias.

En la Comisión Mixta de Seguimiento del Acuerdo de Encomienda, celebrada el 3-4-2008, se ha constatado la idoneidad técnica de la transmisión telemática de documentos de inspecciones de control y funcionamiento de las instalaciones radiactivas y su archivo y custodia en la Comunidad Autónoma de Canarias, y se acordó asimismo ampliar la definición de la función de inspección de transporte, conforme a lo establecido en el documento de Criterios Generales para la Encomienda de funciones del CSN a las Comunidades Autónomas, relativo a que la actividad de inspección de transportes, comprenderá los transportes de sustancias nucleares o radiactivas que tengan como origen o destino la Comunidad Autónoma de Canarias o que transiten por dicha Comunidad Autónoma.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la Adenda segunda al Acuerdo de encomienda de funciones del CSN a la Comunidad Autónoma de Canarias, en los términos propuestos por el GTP.

5. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL ORGANISMO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la siguiente propuesta de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de personal funcionario del CSN, que fue objeto de aplazamiento en el Pleno de 25-06-2008.

El objeto de la propuesta es la adecuación de las características del puesto de Jefe del Servicio Médico y el cambio de unidad de adscripción. El facultativo médico del CSN ha cesado en el puesto N-28 correspondiente al Jefe del Servicio Médico del Gabinete de la Secretaría General. El puesto vacante pasa a denominarse N-28, Asesor Técnico y se adscribe al Gabinete Técnico de Presidencia.

El Pleno del Consejo, analizada la propuesta, por unanimidad, **ACUERDA** modificar la Relación de Puestos de trabajo del personal funcionario del CSN, en los términos indicados.

6. INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO. PRIMER TRIMESTRE AÑO 2008.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo el informe de seguimiento del Plan Anual de Trabajo (PAT) correspondiente al primer trimestre del año 2008, remitido por la Subdirección General de Planificación, Sistemas de Información y Calidad, que había sido presentado para información del Consejo en el Pleno de fecha 25-06-2008.

El informe incluye los resultados de los indicadores del cuadro de mando y las actividades relevantes en el periodo de tiempo citado.

El Pleno del Consejo debate el contenido del informe presentado y toma nota del Informe de seguimiento del Plan Anual de Trabajo correspondiente al primer trimestre del año 2008.

Trámite simplificado

7. [C.N. COFRENTES: REVISIÓN 18 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO MEJORADAS \(ETFM\). SISTEMA DE RECOMBINADORES DE HIDRÓGENO.](#)

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa al informe favorable a la Revisión 18 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento Mejoradas (ETFM) de la central nuclear de Cofrentes, correspondiente a la solicitud PC-07/07 del titular.

La modificación tiene por objeto reducir la frecuencia de uno de los requisitos de vigilancia del sistema de recombinaidores de hidrógeno, de 18 a 24 meses (RV. 3.6.3.1.3.).

El Pleno de 26-05-2005 informó favorablemente la Revisión 9 de las ETFM de CN Cofrentes, mediante la que se recogieron diversas modificaciones como consecuencia del aumento del ciclo de operación de 18 a 24 meses, entre ellas, la modificación de diversos requisitos de vigilancia (PC-10/04).

En dicha propuesta se modificaban, entre otras, las frecuencias de diversos requisitos de vigilancia del sistema de recombinadores de hidrógeno pasando de 18 a 24 meses, pero por error no se incluyó en la propuesta la modificación del requisito RV 3.6.3.1.3, consistente en realizar una prueba de resistencia a tierra para cada fase de los calentadores, por lo que se propone ahora su modificación para subsanar la omisión.

A la vista de la propuesta del titular y de las evaluaciones de la DSN, el Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente la Revisión 18 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento Mejoradas (ETFM) de la central nuclear de Cofrentes, correspondiente a la solicitud PC-07/07 del titular, en los términos propuestos por la DSN en informe de referencia [CSN/PDT/CNCOF/COF/0806/156](#).

La Rv.18 de ETFM recoge asimismo las modificaciones derivadas de la propuesta correspondiente al punto II.1 del presente orden del día.

8. [INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS.](#)

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) y el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del País Vasco.

A. Propuestas de la DPR:

- Varian Ibérica S.L. (IRA-2913): Madrid.
Autorización de Funcionamiento.
- Amersham Health Unidad Central de Radiofarmacia de Galicia S.L. (IRA-2444): La Coruña.
Autorización de Modificación.
- Fundación de la Comunidad Valenciana. Centro de Investigación Príncipe Felipe. (IRA-0399): Valencia.
Autorización de Modificación.

B. Propuesta del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del País Vasco:

- Hospital de Cruces. (IRA-0492): País Vasco.
Autorización de Modificación.
- Fagor Ederlan S. Coop. (IRA-1504): País Vasco.
Autorización de Modificación.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, tal como se recoge en los siguientes informes técnicos:

- CSN/IEV/PM-1/IRA-2913/08.
- CSN/IEV/MO-6/IRA-2444/08.
- CSN/IEV/MO-6/IRA/C-0399/08.
- CSN-PV/IEV/MO-12/IRA-0492/08.
- CSN-PV/IEV/MO-07/IRA-1504/08.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente las autorizaciones (5) en los términos presentados.

9. ASUNTOS VARIOS.

No se presenta ningún asunto en este punto del orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

10. INFORMACIÓN SOBRE INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES.

La Secretaría General presenta para información del Consejo el informe de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) sobre incidencias en centrales nucleares, correspondiente al período del 20 de junio al 4 de julio de 2008.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

11. INCIDENTES EN INSTALACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS.

La Secretaría General informa al Consejo sobre los incidentes en instalaciones nucleares y radiactivas.

A. Instalaciones nucleares:

- C.N. Vandellós II (19-06-2008): Disparo del reactor por actuación de la protección del transformador principal.
- C.N. Vandellós II (25-06-2008): Especificaciones técnicas de funcionamiento (Salida de banda de maniobra de flujo neutrónico axial debido a transitorio por actuación inadecuada de sensor de posición de válvula de regulación de turbina).
- C.N. Cofrentes (26-06-2008): Disparo de reactor: Señal de alto flujo neutrónico debido a transitorio por cierre parcial de válvulas de control de turbina.

- C.N. Ascó I (28-06-2008): Otros: Malfuncionamiento de válvula de alivio del sistema de extracción de calor residual.
- C.N. Ascó II (30-06-2008): Reducción de potencia no programada: Run-back de turbina por disparo de turbobomba de agua de alimentación.
- C.N. Vandellós II (30-06-2008): Sistemas de seguridad: Activación del sistema de protección contra incendios por rotura en circuito de aceite de bomba de carga.
- C.N. Cofrentes (01-07-2008): Reducción de potencia no programada: Run-back por disparo de turbobomba debido a actuación de operador.
- C.N. Cofrentes (04-07-2008): Vertidos: presencia de contaminación dentro del emplazamiento fuera de zona radiológica.

B. Transporte:

- ETSA (30-06-2008): Incidente en transporte: accidente de tráfico de vehículo de transporte de radiofármacos en la provincia de Lugo.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

12. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la información aportada por la Direcciones Técnicas en relación con la entrada de solicitudes en el CSN y las previsiones de asuntos a elevar al Pleno en las próximas fechas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

13. INFORMACIONES ESPECÍFICAS.

La Secretaría General presenta, para información del Consejo, el informe de asistencia a la reunión del Comité de Autoridades Reguladoras (CNRA) de la NEA celebrado en Oslo los días 9 y 10 de junio de 2008, remitido por la DSN.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

14. PROPUESTAS E INFORMES DE LA PRESIDENTA, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL.

14.1 Presidenta Carmen Martínez Ten.

14.1.1 Respuestas a preguntas parlamentarias escritas nº 184-923 a 184-932 sobre la aparición de partículas radiactivas fuera del emplazamiento de la central nuclear de Ascó.

14.1.2 Respuestas a preguntas parlamentarias escritas nº 184-934 a 184-936 sobre la aparición de partículas radiactivas fuera del emplazamiento de la central nuclear de Ascó.

- 14.1.3 Respuestas a preguntas parlamentarias escritas nº 184-938 a 184-940 sobre la aparición de partículas radiactivas fuera del emplazamiento de la central nuclear de Ascó.
- 14.1.4 Respuesta a preguntas parlamentarias escritas nº 184-4887 sobre la aparición de partículas radiactivas fuera del emplazamiento de la central nuclear de Ascó.
- 14.1.5 Respuesta a preguntas parlamentarias escritas nº 184-1889 sobre la aparición de partículas radiactivas fuera del emplazamiento de la central nuclear de Ascó.
- 14.1.6. Envío copia de carta remitida a Teresa Pallarés Piqué, Subdelegada del Gobierno en Tarragona, de una respuesta dada a una consulta realizada por el Sr. Jardí Piñol al CSN a través de la Subdelegación.
- 14.1.7 Carta remitida al Sr. Jardí Piñol en contestación a su consulta sobre el escape de partículas de Ascó I.
- 14.1.8 Contestación a Greenpeace solicitando informes realizados por la UPC sobre Ascó I.
- 14.1.9 Contestación a Greenpeace solicitando del CSN información ambiental sobre el vertido radiactivo al medio ambiente de Ascó I.
- 14.1.10 Respuesta a escrito de 27 de noviembre al Fiscal Jefe de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva en virtud de una denuncia presentada por D. José Pablo Vázquez Hierro sobre los vertidos de fosfoyesos, Residuos Inertes nº 9 (CRI-9).
- 14.1.11 Sucesos notificables año 2008 (situación al 30-06-2008).
- 14.1.12 Memoria de las actividades desarrolladas por el GTP en el primer semestre de 2008.
- 14.1.13 Carta Defensor del Pueblo archivando actuaciones incidente Ascó I.
- 14.1.14 Publicaciones: Programas de vigilancia radiológica ambiental: Resultados 2006.
- 14.1.15 Información verbal sobre temas de agenda.
- 14.2 Secretaria General.
 - 14.2.1 Documentación de la X reunión de la Comisión de Formación e Investigación y Desarrollo, COFID; de 22 de mayo de 2008.
 - 14.2.2 Nota de la 6ª Reunión de la Comisión de Relaciones Externas, celebrada el 17-06-2008.

14.2.3 Informe definitivo de Control Financiero Permanente del CSN. Ejercicio 2007.

14.2.4 Concesión de subvenciones a proyectos para la realización de programas de formación en el Ejercicio 2008, en el marco de la Resolución de 5 de marzo de 2008 (BOE nº 67, de 18 de marzo).

15. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO.

No se presenta ningún asunto en este punto del orden del día.

16. INFORME SOBRE LAS DELEGACIONES DEL CONSEJO.

16.1 Delegaciones del Consejo en la Presidenta.

16.1.1 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos:

- Resolución de 13-6-2008: Concesión de licencias de operador (5) de instalaciones nucleares.
- Resolución de 17-6-2008: Concesión de acreditaciones para dirigir (6) y operar (54) instalaciones de Rayos X con fines diagnósticos.

16.1.2 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido:

- Resolución de 18-06-2008: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-0757.

16.2 Delegaciones del Consejo en la Secretaria General.

16.2.1 Aprobación de tipo de aparato radiactivo y convalidación de certificados de aprobación de modelos de bulto:

- Resolución de 13-06-2008: Informe favorable a la modificación de aprobación de tipo de aparato radiactivo de equipo de rayos X para inspección de envases solicitada por Smiths.

16.3 Delegaciones del Consejo en los Directores Técnicos.

16.3.1 Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas:

- Resolución de 12-06-2008: Notificación a IRA-2847.
- Resolución de 12-06-2008: Notificación a IRA-1960.
- Resolución de 16-06-2008: Notificación a IRA-2944.

16.3.2 Emisión de Instrucciones Técnicas:

- Instrucción Técnica, CSN-IT-DPR-08-07 de 23-04-2008 de la DPR a CIEMAT aceptando el resultado de las pruebas “Plan de control de materiales desclasificados del PIMIC-desmantelamiento”.

17. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

En cumplimiento de lo solicitado por el Pleno del Consejo, se solicita la presencia de los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica, para informarles de los asuntos analizados y aprobados en la presente reunión. Los Directores Técnicos, por su parte, informaron al Consejo sobre los asuntos más relevantes relacionados con sus respectivos ámbitos de competencia, particularmente sobre el incidente en C.N. Cofrentes de contaminación dentro del emplazamiento, fuera de zona radiológica.

18. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas del día nueve de julio de dos mil ocho.

LA SECRETARIA

VºBº

LA PRESIDENTA